

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sumary-5-Cette (Herauld.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General París-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

FRUTA DEL TIEMPO

Por muchos ungüentos que se inventen no hay medio de que desaparezcan los sabañones.

Hay personas tan propensas al sabañón, que en cuanto se inician los primeros fríos ya andan por ahí con las orejas lo mismo que dos sobrasadas de Mallorca.

Puede que la forma poética llegue a desaparecer algún día, dado el empeño personal de varios socios del Ateneo que aborrecen la lírica como si tuviesen con ella algún resentimiento grave; pero lo que no desaparecerá es el sabañón. Por más remedios que se ha aplicado Jacobita, la niña mayor de los señores de Pajolote, no ha conseguido evitar que se le hinchen los dedos centrales de ambas manos, de modo que llega el mes de Diciembre y al saludarla los amigos no pueden menos de preguntarle:

—¿Qué me dá V. aquí?

—Los dedos.

—Dispense V., Jacobita; pero me habían parecido salchichas.

Y la joven infeliz se pone como una remolacha y está dispuesta á emplear toda clase de remedios, á ver si logra desterrar los malditos sabañones. Todo ha sido inútil hasta ahora.

—¿Por qué no se cuece V. los dedos en aceite de almendras dulces?—le dijo una amiga de su mamá.—Es un remedio eficazísimo.

Jacobita, sin pérdida de tiempo, puso por obra la receta y al día siguiente se le cayeron las uñas y el pellejo; de modo que ya no pudo presentar las manos en ninguna parte, porque daban horror; y en cuanto se las veían los niños comenzaban á llorar con un desconsuelo que partía los corazones.

Está ya averiguado que para el sabañón no hay remedio conocido.

Un pobre amigo mío me decía anteayer con acento melancólico:

—Estoy temiendo que lleguen esos.

—¿Quiénes?

—Los sabañones. ¡Ay! Tú no sabes lo que me hacen sufrir. El año pasado tuve uno en el dedo meñique del pié derecho que se me irritaba en los teatros, yo no sé por qué; el caso es que en cuanto empezaba la representación se ponía furioso y tenía que quitarme la bota con disimulo para frotarme contra lo primero que encontraba. Una noche creí rascarme el pié en la butaca próxima y resultó que me lo estaba frotando contra un teniente general.

—¿Que lamentable equivocación!

—El hombre se puso furioso, creyendo que yo le hacía señas, y quiso estrangularme en uno de los entreactos, hasta que tuve que enseñarle el sabañón para que se convenciese; pero en medio de aquella terrible algarada perdí la bota y gracias á que un corista generoso me llevó en brazos á mi casa.

El sabañón es una de las manifestaciones de la piel por todo extremo prosaica. No hay señorita que se atreva á decir al sér amado:

—Heliodoro mío, tengo sabañones.

Ningún pollo, por enamorado que esté, dejará de sufrir el mayor de los desencantos cuando oiga una confesión de esta naturaleza. Por eso se han desbatarado muchos matrimonios.

Un esposo futuro sorprendió días pasados á la que iba á ser su compañera sumergiendo los piés en un barreño.

—¿Qué haces, desgraciada?—le preguntó él con acento terrible.

—Me estoy escaldando...

—¿Que?

—Los sabañones.

—¡Insensata!—gritó el infeliz tapándose el rostro con las manos.

Y huyó para siempre de aquel domicilio.

El sabañón tiene marcada preferencia por los dependientes de comercio. Hay alguno de estos desgraciados que no puede hacer uso de los remos durante la estación invernal, y entierra sus manos en mitones más ó menos artísticos, y sus piés en babuchas mejor ó peor configuradas. Cuando tiene que comer se vale de los servicios de un compañero, á quien dice cariñosamente:

—Ten la bondad de proporcionarme esa patata.

—¿Cuál?

—La de la derecha.

—Precisamente has ido á fijarte en la que yo había elegido.

—¡Paciencial!—replica el de los sabañones.

Y tiene que comer lo que quieran darle, porque las manos no le sirven para nada absolutamente.

Mejor aún que los mitones son los guantes verdes, llamados de carabinero; aunque á decir verdad, no consiguen que el sabañón desaparezca, si éste es de ley.

Yo conocí un sujeto el año pasado que se presentó en Apolo con las manos metidas en dos calcetines de lana.

—Ustedes extrañarán que me presente así, murmuró el pobrecillo; pero es lo único que me alivia.

—Pues ya, para lo que falta, póngase Vd. unas zapatillas—le dijo uno.

El hombre, para justificar aquel sistema de abrigo, se quitó los calcetines y todos retrocedimos horrorizados; en vez de dedos tenía un manojo de plátanos maduros.

A algunos sujetos les salen sabañones en los juanetes, y dá lástima ver como se agitan en sociedad para no rascarse delante de sus relaciones. A otros les salen en las orejas, y á un senador vitalicio se le fijan en la nariz; de modo que el hombre se pasa toda la sesión rascándose contra la espalda del colega que tiene delante. Este se incomoda, y suele decirle:

—¡Hombre! Rásquese Vd. contra cualquiera otro correligionario.

Y replica el de los sabañones:

—¿Se incomoda Vd., después que le doy una prueba de confianza?

¡Ay, Dios nos libre de semejante martirio!

Es lo que deseo para mí y para mis lectores.

T.

MAL-SORTADA

Festetjären cosa d' un any.

Ell caygué soldat, y forsats s' en hagué d' anar fora Mallorca.

—¿M' esperarás? ¿fiaré en tu?

—Sí. Vesten, y torna.

Ella era jove, massa joveneta; son amor no era caliu ni brasa encesa: era flamadeta de rama, que llúu y passa; fioreta primerenca d' ametler, vé una gelada y la mata.

Ella plorá de nit y día; llavors plorá de nit, quant se trovava tota sola; llavors no plorá tant; llavors suspirá tristement cada horabaxa mirant pondrerse el sol; llavors no plorá ni suspirá més.

Passá temps y més temps, y la casáren. ¿Qu' havia de fer? Ben mirat, no hi ha per una dona més carrera que casarse ó ferse monja.

Ella tremolava en pensar que de vuy á demá..... Pero ell no escrivia..... Devía esser mort.

Un día, s' en sabéren noticias d' ell. Ella suspirá, d' amagat del seu marit.

Un día, arribá una carta. Ella tengué cals-frets, y li acudiren llágrimas.

Un día, va sebre qu' ell tornava. Y plorá llarga estona.

Un día, el va veure de lluny, qu' era arribat. Y plorá més, de nit, quant se troba-

va tota sola; y repará per primera vegada qu' el seu marit no li assemblava gens, á ell.

Un día, sabé qu' anava malaltís, que 's moría poch á poch; la gent deya de lenta. Y plorá nit y día.

Es tornada vella. Ara ja no plora; pero ningú li ha vista may un' hora d' alegría.

No ha tengut infants.

Demanauli de qu' es qu' ha disfrutat en aquest mon.

M. OBRADOR BENASSAR.

EL ARCO DE LA ALMUDAINA

Arco viejo, arco viejo,
Andrajo de un edificio,
¿Qué se hizo tu frontispicio?
Tu palacio dónde está?
Página suelta arrancada
Del libro de nuestra historia,
Un siglo escribió tu gloria,
El nuestro te borrará.

Agora alménos que viyes,
Y te ostentas todavía
Para recuerdo del día
En que un imperio cayó;
Dime, á mi que te contemplo,
Padron elocuente y mudo,
Si tan de galas desnudo
El moro te construyó

O si el tiempo, que ha roído
Tus entreabiertos sillares,
Tus arabescos pilares
Ha devorado tambien:
O si con grosero ultrage
El hombre osó despojarte
De los primores del arte
Que en una Alhambra se ven.

Reliquia de la Almodaina,
¿Nada mas dices al hombre?
Conserva su estéril nombre
Por escarnio ó compasión?
O callas, porque embutidas
Tus solitarias ruinas
Entre fábricas mezquinas,
Te avergüenza tu baldon?

Pronto cesará tu oprobio,
Que no está léjos tu muerte;
Porque no ha de ser tu suerte
Distinta de lo demas.
Recuerdos no necesita
Este siglo indiferente,
Que infatuado en su presente
No vuelve la vista atras.

Y caerás, arco viejo,
Cual tus hermanos cayeron,
Cual tus dueños que te hicieron
Por puerta de su mansión.
Y corre libre el aire
Por la calle despejada,
Ni ha de quedarte guardada
Una misera inscripción.

† T. Aguiló

EL DIA DELS NASSOS

(DIA 30 DE DISEMBRE.)

—¡Tomen! ¿Que fa estona
Que estás á Ciutat?

—¡Senyor! Fa tres mesos
Que m' hi vaitx llogar.

Vengué per les fires
Un tal Don Pascual;
Volgué cassar llebres
Dins Son Calafat;

Jo hi guardava trutjes
En la pleta gran,
Y un dia horabaixa
S' aturá á fumar.

Me digué ¿Que guanyes
Les trutjes guardant?
Senyor: Dotse lliures;
Li vaitx contestar.

Mira: Si volgaesses
Llogarte per criat;

Va dir, te daría
Vint lliures cad' any.

Y cuant ja sabesses
Un poch de cuynar,
Menar la galera,
Fer net el cavall;

T' en daría trenta.

Y si tens bon cap
Per aprendér lletra
Y comptes, qui sab

Si cent t' en daría
Dins tres ó cuatro anys.

Tan bones ofertes
Me feran tombar;

Y ab ell ben de pressa
Vaitx vení á Ciutat,
Sense mes coberbos.

Abans de Tots Sants
Ja vaitx dur sabates,
Gorreta á n' el cap,

Un jaquet de panyo,
Corbata de daus,
Calsons á la justa,

Camia ab coll blanc,
Perilla, mostatxos
Y el coll afeytat.

—¿Y quina la feres
Prop de Sant Tomás,
Per mudar de casa?

—Perque Don Pascual
Sols sortí 'm deixava
Les festes anyals;

Y jo, que som jove,
Desitx podé anár
A sertir la música

Del Born un instant
Els vespres; la missa
Ohir dels soldats

Dins Sant Cayetano;
Aná á contemplar
Els vapors y barcos

Que están amarrats
A n' el Moll; y veurer
Comedis, cavalls,

Titeres y toros,
Y bregues de cans.....

M' han dit qu' á la Sala
Gran festa farán
Demá.—¿La vols veurer?

—Ja ho crech.—Ido, envant.

Del bon Rey en Jaume
Lo penó veurás
Al mitx de la Plassa

De Cort, enmurtrat.
Veurás els retratos
De cent Generals,

Y homos de gran saber
Bisbes, reys y sants;
Y entre tots els héroes

Molts ni trobarás
Que celebres foren
Per lo ben carats,

Mostrant tants de nassos
Com dies té l' any.

—¡Tants de nassos tenen!
Sapós que será
Entre tots.—No ho cregas.

Cadascú en té tants
Ell tot sol, com dies
De vida té l' any.

—¡Senyor! Quina cosa
Mes particular....
Jo ho vull aná á veurer

Totduna, á l' instant.
—Avuy no es possible.
Hi anirás demá,

Y si qualque dia
Célebre te fás,
Cuynant bons principis,

O cotxos menant,
T' hi veurás ben serio
Pintat y penjat.

—¿Y tendré llevoneses
Aquest enfily
De nassos que 'm conta?

—També.—¡Vaja un cas!
Ara comprench perque
Dinen el qui está
Ple de fama y gloria
Qu' ha posat bon nas.

PERE D' A. PENYA.

Editorial.

CASAS PARA OBREROS

VI.

Era nuestro ánimo ocuparnos por medio de este artículo de la posibilidad de construir la barriada obrera, en el punto que señalamos en nuestro anterior, de una manera sencilla y económica, á fin de que el valor de los edificios no se eleve luego á una cantidad tan crecida, que no sea suficiente ya el plus de toda una vida de trabajo y ahorro, sobre el precio del alquiler, para hacerse dueño de la finca alquilada; pero hácenos torcer rumbo las circunstancias, y lo dejamos para otro día.

En una de las varias cartas de adhesión que hemos retirado del buzón durante estas dos últimas semanas, que firma *Un Americano*, después de aplaudir la idea de que se señale el *Sellé* para el futuro ensanche de Sóller, nos suplica el autor no dejemos de la mano este asunto hasta fijar acerca del mismo y de la necesidad de que se dé cumplimiento á los acuerdos del anterior Ayuntamiento, la atención del actual, con la seguridad de que han de agradecer y aplaudir nuestros esfuerzos las generaciones futuras; no obstante, en la misma carta existen párrafos que demuestran de una manera indiscutible que también su autor trabaja á nuestro lado, aunque de incógnito, y que por lo mismo si la mejora llega á realizarse, ha de tocarle una parte no pequeña de la gloria. En corroboración de nuestra afirmación, lo mejor será ceder el puesto al modesto autor del escrito de referencia:

«..... De la entrevista de que le he hablado antes, con los Sres. Fortuñy, (propietarios del *Sellé*) pude sacar en limpio que dichos señores no solo piensan como supuso la Redacción del *SÓLLER* en el artículo IV de los que viene publicando con el título de *Casas para obreros*, sino que están dispuestos á poner cuanto esté de su parte para que la mejora pueda realizarse con los menos obstáculos posibles, y como el ensanche está concienzudamente pensado y trazado con igual acierto, no creo haya sembrado la Redacción de su digna presidencia en tierra esteril al proponer mejora tan útil y tan necesaria. Por otra parte, el plano que obra en el Ayuntamiento fué encomendado á persona perita y con carácter oficial, así pues con las antedichas circunstancias y con la aprobación de los señores Fortuñy, que evita expedientes interminables de expropiación forzosa, se requiere solo un poco de buena voluntad por parte de nuestro Ayuntamiento.

»Segun mis preguntas hechas á los señores Fortuñy y atentamente contestadas en el acto, podría iniciarse el negocio partiendo de cualquiera de las siguientes bases:

»1.^a Venta de la finca en conjunto á una sociedad que quisiera encargarse de la empresa y que pudiera ejecutar prontamente, por razón de sus influencias cerca de las autoridades y de las personas pudientes de la población. En este caso vienen á bien efectuar dichos señores Fortuñy sobre el plano levantado *ad hoc* la medición exacta del área que ocupa el ensanche dentro de los límites de *El Sellé*, que reducirían á la unidad de venta (segun creo el palmo cuadrado) y pasarían á determinar su precio, que fijarian conviniendo de antemano y comun acuerdo sobre el plano mismo que emplazamientos pudieran clasificarse, de preferencia gradual por razón de su situación; hecha la clasificación, darían los propietarios precio á la unidad, de los diversos grupos, valiéndose al efecto de la comparación con los precios corrientes de los solares emplazados en condiciones análogas, y obtenidos estos hallarian su medio aritmético, valor que asignarian al palmo de los terrenos en conjunto, pues les parece el mas prudente y justo. Convenidos luego de los anteriores procedimientos en el precio total, concederian los Sres. Fortuñy á la sociedad compradora un tanto por ciento de beneficio que fuese razonable.

»2.^a Venta por solares llamando la atención de los que los pretendan y abrir el ensanche por su cuenta los propietarios del *Sellé*. Dentro de esta forma no es posible fijar de antemano precio á los solares porque estos naturalmente lo irian tomando, más ó menos elevado segun la demanda que de ellos hubiera ó por la situación, determinada en sus barrios, de más ó menos preferencia, y

»3.^a Si la villa, y en su representación el Ayuntamiento, emprendiese directamente esta mejora, dichos Sres. Fortuñy cederían con gusto (y tendrían en ello particular satisfacción, segun pude conocer) al pueblo el área de ocupación de las calles recayentes en *El Sellé*, y no cederían también la plaza por sus considerables dimensiones, «pues tenemos entendido, dijeron, que su trazado toma la forma de un cuadrado de 50 metros de lado, midiendo por lo tanto su superficie 2500». No quieren ser exigentes al tratar de la venta de una finca que tanto estiman, pero tampoco pueden traspasar los límites de la generosidad en beneficio de la mejora; esto me di-

ieron, y como no me advirtieron fuera un secreto ni esto ni lo dicho anteriormente, y por otra parte no comprendo yo pueda causarles mal alguno, he querido contribuir con un grano de arena á tan importante mejora local, repitiéndolo, á fin de que esa Redacción haga de estos datos el uso que crea mas conveniente.....»

Algo mas dice nuestro compañero anónimo, pero creemos bastará lo dicho para que vean nuestros lectores primeramente que hay quien se interesa para que el ensanche se abra secundando nuestra desinteresada iniciativa, y despues que tal apertura no presenta grandes dificultades, bastando para vencer las que sobrevengan más adelante solo un poco de buena voluntad.

Las tres bases que indica nuestro modesto colaborador las indicamos ya, pero desconociendo las intenciones de los propietarios de la finca principal del ensanche en proyecto; como él las conoce, despues de haberle oido no nos atrevemos á emitir nuestro parecer, pronosticando cual de las tres será posible se siga, porque á todas ellas las consideramos igualmente realizables, por mas que no se fije el precio de los solares en la segunda, y por mas que en la primera y tercera no se precisa tampoco el precio de la unidad de medida que se elija; se vé una buena intención para que pueda realizar un beneficio seguro la Sociedad, en el primer caso, y en el tercero para que resulte en efecto un regalo verdad al Municipio el área que ocupan las calles señaladas en el plano, y esto nos basta.

Ea, pues, Magnífico Ayuntamiento, menos personalidades, menos venganzas, menos terquedades perniciosas al bien general, y más estudio, más amor, más entusiasmo por cuantos asuntos de interés, por cuantas mejoras de trascendencia afecten al bien de todos: al embellecimiento de nuestro querido pueblo y á la comodidad y bienestar de todos los sollerenses.

Si así lo hace, merecerá los aplausos de propios y extraños; sinó, lo hará el que le siga, ó el otro, ó el otro, y al hacerlo, cualquiera sea, se pondrán más de relieve los defectos que no ha podido ocultar ya hoy y que de veras lamentamos todos que tenga.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El 40.297 y los doce millones de reales

Como ya saben nuestros lectores, Palencia ha sido favorecida por la fortuna. El premio grande, el de los doce millones de reales, ha correspondido á un billete vendido en la administración de loterías que en aquella capital se halla establecida en la drogueria del Sr. Fuentes.

La noticia circuló rápidamente por la población.

Dos décimos fueron repartidos entre multitud de obreros por participaciones pequeñas. Los favorecidos por la suerte son pobres y honrados trabajadores que solo contaban para vivir con el producto de su jornal.

Otro décimo se ha jugado entre tres catedráticos y varios famulos del seminario de aquella capital y entre algunos carpinteros y albañiles que trabajaban en este centro religioso de enseñanza. Uno de los catedráticos en cuestión dá carrera á tres sobrinos y acaba de redimir á otro del servicio militar.

Desde hacia dias no quedaba billete alguno en la administración lotérica de la drogueria de Fuentes, dándose el caso de que los dependientes de este establecimiento tuvieron que comprar décimos en otras administraciones de Palencia.

Los décimos del billete núm. 40.297 fueron vendidos el día en que se verificó el sorteo de quintas.

Otro décimo fué repartido en pequeñas fracciones en el pueblo de Fuentes de Valdepero.

Un famulo del catedrático del seminario, apenas tuvo noticia de su buena fortuna, se apresuró á ofrecer que redimiria de la suerte de soldado á un infeliz obrero, casado y con dos hijos, á quien le tocó ir á Cuba y que vivía de la caridad pública.

Dijose también que varios décimos del número premiado los tenía el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Añadiase que el administrador de las fincas que posee en Palencia el jefe de los revolucionarios había comprado dos décimos en la Administración de la drogueria Fuentes y se los había remitido á Paris.

Tal versión es inexacta.

Lo que hay es que dicho administrador compró en la citada administración dos décimos de otros números y se los remitió al Sr. Ruiz Zorrilla.

Por cierto que, habiéndose perdido los décimos en el trayecto de Palencia á Paris, el comprador ha levantado oportunamente un acta notarial.

Cuatro millones de reales

El tercer premio de la lotería ha tocado al billete núm. 48.226, vendido en la administración de la plaza de San Antonio de Cadiz.

Hace años cayó en la misma lotería el premio mayor.

El millón de pesetas correspondiente se repartirá entre muchas personas, la mayor parte de ellas pobres.

Tocan dos mil duros á un montañés llamado Antonio Caso, que tiene dos tiendas de vinos. Vino á Cádiz sin un real hace veinte años y á fuerza de trabajo ha conseguido una modesta fortuna.

Al encargado del despacho en una de las tiendas de Caso le corresponden seis mil pesetas.

También tiene participación en el premio el patrón de un barco de Cartaya.

Al intérprete del Hotel de Francia le tocaron dos mil duros, á dos camareros del mismo hotel mil duros á cada uno, á un camarero de la fonda del Rosario mil duros, á un cocinero de un barco de la Compañía Trasatlántica mil duros, á dos muchachas que viven de su trabajo dos mil duros, á un carpintero cuatro mil y á dos obreros mil á cada uno.

A un patrón de un falucho le han correspondido tres mil duros; dos mil á un carbonero y dos mil quinientos á otro.

Tres décimos fueron vendidos en Rota.

Décimos extraviados

La dirección general del Tesoro anunció en la *Gaceta* que habiendo sufrido extravío tres billetes de la Lotería Nacional, números 48.960 al 62, del sorteo que se celebró el 23, remitidos para su venta á la administración de loterías de Mieres (Oviedo), ha acordado declarar dichos billetes nulos y sin ningún valor para los efectos del sorteo á que corresponden.

Crónica Balear

(OJNADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Ha quedado terminada satisfactoriamente la ardua y espinosa cuestión surgida en el pueblo de Andraitx relativa al reparto de consumos correspondiente al actual año económico.

Parece que confiado el reparto á una Junta especial salió una labor á todas luces desdichada, tanto que llovieron reclamaciones á centenares en contra de aquel monstruoso pacto, no quedando más recurso á la Delegación de Hacienda que declarar nulo. Nombróse nueva Junta, la cual viéndose incapaz, ó no queriendo cargar con la responsabilidad de proceder con acierto á un nuevo reparto, acto administrativo que era desde luego difícil, renunció el encargo y lo mismo hicieron otras varias que también fueron nombradas.

En vista, pues, de estos inconvenientes, dispuso la Delegación de Hacienda que pasase un comisionado de la Administración á dicho pueblo y arreglase la cuestión así como procediese.

La elección recayó en D. Clemente Medrano, el cual desplegó buena inteligencia y actividad confeccionando un reparto equitativo que ha sido del beneplácito del pueblo, como lo prueba el haberse elevado á la aprobación de la superioridad sin protesta ni reclamación alguna.

Por real decreto del Ministerio de Fomento ha sido jubilado nuestro paisano D. Mariano Aguiló y Foster, Jefe de primer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, en calidad de Diputado, ha sido designado nuestro apreciable amigo, el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, digno vice-presidente de la Comisión provincial.

El Gobernador civil de esta provincia recomienda eficazmente á los Alcaldes de los pueblos de esta isla el cumplimiento con toda urgencia del servicio que se les tiene reclamado por la Subinspección de estadística y requisición de este distrito militar, esperando del reconocido celo de dichas autoridades no darán lugar á que tenga que recordárseles nuevamente dicho servicio que ya debieron dejar cumplimentado el día primero de los corrientes.

Parece que se trata de obsequiar con un banquete al distinguido ingeniero D. Eusebio Estada, á fin de demostrarle el eco que han despertado sus proyectos de reforma expuestos en su libro sobre *La Ciudad de Palma*.

Según dice un colega, son ya muchas las personas que se han suscrito con este objeto.

En falucho *Monte Carmelo*, de la matrícula de Santany, con bandera francesa, ha sido apresado por fuerza de guarda-costas con doscientos bultos de tabaco de contrabando.

Segun parece, habia bastantes pueblos en esta provincia que no tenían junta de Instrucción pública, pues tenemos noticia

de que el Gobernador interino ha proveído las de varias localidades de Ibiza y las de Porreras y Llubi, que tenían las ternas presentadas desde hace cosa de dos años. El Sr. Rosselló ha nombrado á los que ocupaban el primer lugar en las propuestas.

Tenemos las mas lisonjeras referencias del nuevo gobernador de esta provincia Sr. Guzman. Es fusionista de pura cepa, y adherido con franqueza y lealtad á la política del Sr. Sagasta. Ha desempeñado el cargo de Diputado provincial en varias épocas demostrando siempre relevantes dotes de mando, integridad á toda prueba y excelente trato social.

Se nos dice tambien que es un buen católico y enemigo de toda inmoralidad.

Con estas referencias, bien podemos felicitarlos.

Los PP. Jesuitas y congregantes de las diversas asociaciones instaladas en la iglesia de Montesión de Palma, pasaron, hace algunos dias, á la cárcel y regalaron á los presos alpargatas y prendas de vestir. A dichos presos se les dió una abundante comida el día de Navidad, costeada por el señor Obispo y por la Diputación Provincial y Ayuntamiento de la capital.

Ha aparecido en la bahía de Pollensa, una escala de portalon de buque mercante, y en Cala Castells, N. O. de Cabo Formentor, un bote algarete, destrozado el costado de babor. La Ayudantia de Marina del distrito de Alendia lo pone en conocimiento del público, para que llegue á noticia de los legítimos dueños de los objetos hallados.

A efectos de reclamación queda expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Palma el proyecto de mercados de hierro en la Plaza Mayor, aprobado por el Sr. Gobernador, cuya concesión fué solicitada por don Antonio Bannasar y don Benito Pomar.

No han sido infructuosas las gestiones hechas por el gobernador interino para que los Ayuntamientos ingresaran alguna cantidad de fondos de primera enseñanza.

A cuenta del segundo trimestre de este año, que no será exigible hasta el día 5 de Febrero próximo, se han pagado á los maestros 3.655 pesetas, y en concepto de atrasos se han satisfecho 1.169'37 pesetas.

Sin embargo de este resultado, nos consta que el señor Rosselló ha enviado delegados para que apremien á los Ayuntamientos que están en descubierto.

Crónica Local

En la función religiosa que se celebró en la parroquial iglesia de esta villa en la noche del sábado último, vigilia de Navidad, ninguna de las irreverencias que habíamos lamentado en años anteriores, á las cuales débese el haber suprimido la exposición de S. D. M. antes de la misa del *Gallo*, cometiése, que sepamos, como no sea la de fumar en la escalera del coro un caballero de capa, sin duda con mas intención de pasar por *guapo* que de profanar la casa del Señor, y esto que la concurrencia era extraordinaria.

Creemos que á la compostura de ciertos fieles, de los que suelen entrar á las doce, contribuyó mucho mas la presencia de algunas parejas de la Guardia civil, que su propia religiosidad.

No obstante, y sea cual fuere la causa, celebramos que así sucediera.

Parece que el tiempo transcurrido desde la reunión de la Junta General de la *Defensora Sollereuse* en que se acordó ampliar los derechos de los socios haciendo extensivos á toda la familia de estos, los servicios médicos en caso de enfermedad, hasta el de mañana en que debía empezar á regir lo reformado, no ha sido suficiente para dar cima á los extraordinarios trabajos que la modificación exige y para obtener además la correspondiente aprobación de la superioridad, conforme se determina en el Reglamento de la Asociación; así es que continuarán dichos trabajos preliminares hasta quedar completamente terminados, y empezará á regir la innovación en 1.^o de Febrero próximo.

Trátase, segun se nos ha asegurado, de crear un comité liberal dinástico por iniciativa del caracterizado elemento fusionista de esta localidad.

Lo celebramos.

Del mal el menos.

En la administración de Loterías de este pueblo se han despachado este año 28 billetes del sorteo del día 23 del actual, que importan la cantidad de 14.000 pesetas, y de los premios menores, ó sean de los de 2.500 pesetas han tocado á la misma cinco, que importan en junto 12.500, y como tienen derecho al reintegro cuatro de los números premiados, resulta que el valor de los premios se eleva á 14.500 pesetas. Deducido el

uno por ciento sobre las 12.500 pesetas, que son 125, resulta un beneficio entre lo expendido por la Administración y lo ganado de 375 pesetas. Por esto hemos dicho al principio que del mal el menos.

Los números que han obtenido premio son: premio solo el 5.293 y premio y reintegro los 1.677, 15.047, 21.237 y 34.347.

Los billetes recibidos del sorteo de hoy se habían vendido ya todos hace más de ocho días.

No hay remedio, son muchos los que quieren hacerse ricos en un día.

En la mañana del martes de esta semana y después de larga y penosísima enfermedad falleció en ésta nuestro particular amigo el comerciante D. José Pomar y Forteza.

Nos asociamos al justo dolor de su inconsolable viuda y demás familia, al propio tiempo que rogamos al Señor por el eterno descanso del alma del finado.

Segun verídicos informes el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera obispo de esta diócesis ha destinado la cantidad de 350 pesetas, producto de la bula de la Cruzada, á la Casa-Hospicio de esta villa, cuya cantidad ha recibido ya nuestro Párroco Sr. Bennasser.

Aplaudimos de todas veras la resolución de su ilustrísima y dámosle en nombre del pueblo las mas espresivas gracias.

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el día 11 al 16 del actual, ambos inclusive, consisten en las de ensanche del camino vecinal del puerto, conocido por *camí de S' Alborada*, en el punto denominado *Can Raya* y en arreglar los pisos de los del *Barranch* y del Cementerio.

Se han gastado en dichas obras, en los días citados, 306'56 pesetas.

Durante el año que fine hoy se han despachado por la Sanidad de este Puerto 117 patentes y se ha puesto refrendo á 78; de modo que el número total de embarcaciones salidas se eleva á 195, habiendo entrado desde el 1.º de Enero 196.

Lo recaudado en la Aduana durante el presente mez asciende á 499'25 pesetas.

Un billete adquirido por uno de nuestros paisanos residentes en Valence (Francia) D. Sebastián Bauzá y Socias, ha sido agraciado, segun noticias fidedignas con 60.000 pesetas.

Segun parece pidió uno á D. Antonio Noguera, residente en Valencia, y como éste no los encontrara en las Administraciones de Loterías compró uno á un revendedor, teniendo el Sr. Noguera que pagar por él una prima de deseo de servir á su amigo; pues bien, á dicho billete le cupo la suerte.

Felicitemos al agraciado.

—¿A que el SÖLLER no dirá que haya lodo en las calles? dice alguno de aquellos para quienes esta modesta é imparcial publicación viene á ser un grano en la nariz.

—¿Y porque? pregunta inocentemente el oyente.

—Pues porque la culpa de que lo haya la tiene la Sociedad *El Gas* y forma parte de la Junta de Gobierno el director-proprietario del semanario.

—¿A que sí, lo diremos? respondemos nosotros, y en prueba de ello.... sepa el público que hay lodo, mucho lodo, por todas las calles del pueblo, y por la carretera del puerto hasta el agua del mar, y por todos los caminos vecinales sin excepción, y por la carretera de Palma hasta..... Palma.

Pues bien, como no lo había habido nunca mas que ahora en Söller, proponemos sean fusilados interinamente D. José Rullan Pbro., el notario D. José Llambias y nuestro director, iniciadores del pensamiento de instalar la fábrica del gas en este pueblo; seguidamente los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad y por último los accionistas, aun los que se quejan, solo para complacer..... á los otros y estar bien quietos de ellos con la casaca vuelta, y después que se les condene á reponer ellos mismos, sin peon alguno que les ayude, las calles como estaban antes.

¿Que tal? ¿Es ó no merecido el castigo? Suplicamos á quien corresponda nos atienda, siquiera sea esta vez, ya que tantas otras predicamos en descuerdo.

A causa del temporal reinante tuvo que suspender su salida para Barcelona el vapor *León de Oro*, mas como ha calmado ya la marejada, es probable salga esta tarde á las siete, conforme se ha anunciado.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente un hombre que se lavaba las manos en una acequia del camino de Fornalutx.

Sentirse acometido y caer exánime ha sido cosa de un momento, no habiéndole dado el accidente ni siquiera tiempo para llamar; resultando por lo mismo ineficaces los auxilios que le han prestado los transeuntes que primero han acudido, pues que, al prestárselos, era ya cadáver.

Séale la tierra ligera.

A última hora hemos sabido que en la carretera del puerto ha acaecido una sensible desgracia.

Un carretero, cuyo vehículo subía cargado de tablonos delante de otro que llevaba carga igual, ha querido colocar en su sitio uno de los maderos, que se había separado, pero al hacerlo se ha detenido el mulo mientras seguía caminando el de detrás, así es que han chocado los maderos de uno y otro carro teniendo el carretero la mano izquierda en medio, que ha resultado magullada y separado el dedo meñique casi completamente, pues que solo ha quedado unido por un poquito de piel.

El hombre, que segun parece es de aquellos que no se paran en pajuélas, al ver el dedo colgando, ha cortado la piel que lo sostenía y arrojado aquel al mar, presentándose luego como si nada le hubiera sucedido en casa del médico municipal señor Marqués para que le practicara la primera cura.

Sentimos verdaderamente este accidente, y deseamos el pronto restablecimiento del desgraciado carretero, esposo y padre de familia.

EN EL TEATRO

¿Porque será que cada vez que toma á su cargo el teatro de esta localidad la Empresa que lo tiene ahora, se vé mas concurrido?

Esta pregunta hizome un amigo mio en el saloncito de descanso durante un entreacto, el domingo último y contestéle:

No creo sea la empresa la causa única, ni siquiera la principal, por más que en algo influya, ni creo sean tampoco las simpatías de que goza la compañía y en particular la primera actriz Sra. Clar, por más que sean muchas, de que concurra el público al teatro; la causa verdadera creo está en la mayor afición al drama que á la música. El público inteligente goza más escuchando buenos versos que gratas armonías, y el otro público, que no puede en la zarzuela aplaudir al *melifluo* bombo, que es el instrumento musical que más le deleita, vé en el drama..... *sangre y estermínio*.

No obstante, esta no es más que mi opinión, y conste que no tengo pretensión alguna de infalibilidad.

Lo cierto es que otras veces ha sucedido lo propio que ahora sucede, y siempre se ha visto más concurrido el teatro que cada vez que ha actuado compañía de zarzuela, viéndose solo actuando compañía dramática, cuando ésta se ha empeñado en tener abierto el teatro fuera de la temporada verdaderamente teatral, como sucedió al Sr. Yañez en pleno verano.

Sea como fuere, lo cierto es que el domingo hubo casi un lleno, y el lunes, á pesar de llover á mares, acudió bastante concurrencia.

Se pusieron en escena, conforme habia anunciado el SÖLLER, el primer día *En el seno de la muerte*, de Echegaray, y la pieza *Las cuatro esquinas*. Estuvo bien la Sra. Clar en el drama y en la pieza, y lo propio los Sres. Manera y Forteza, obteniendo la una y los otros justos aplausos. No estubo mal el Sr. Mir en el papel de Manfredo, no obstante, la otra vez que lo hizo, en la anterior temporada, estuvo mejor. La citada pieza *Las cuatro esquinas* fué muy del agrado del público y admirablemente interpretada, pues que en ella, hasta la Sra. Reinés, que podrá pasar como aficionada pero que nada tiene de verdadera actriz, estuvo bien en el papel de característica.

El segundo día púsose otro drama, el mejor sin duda de Echegaray. *El Gran Galeoto*, que fué muy bien interpretado por la señora Clar, y por los Sres. Manera, Forteza, Marin y Mir, arrancando al público nutridos aplausos. Terminó la función con la pieza valenciana *Toni Manera y Chuan de la Son*, que casi acabó por dormir al público, tan poca sal encontró en ella; si alguna ha de repetirse esta temporada, que no sea ésta, que se repita *Las cuatro esquinas*.

Para mañana está anunciado el drama de Eguilar *La Vaquera de la Finojosa* y de esperar es sea la misma que el primer día ó mayor, la concurrencia, por ser de un corte muy agradable la obra anunciada y «por hacer en ella gala de sus dotes artísticas la primera actriz Sra. Clar» segun dicen los anuncios.

A verla, pues, y..... hasta el sábado.

OTRO.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal por segunda convocatoria en la noche del sábado último, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Rullan y Bisbal, Pizá, Mayol, y Trias.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la medición, valoración y liquidación definitiva de la construcción

del puente nombrado de *Cas Jurat* verificada por D. Gaspar Reinés, director de las obras arregladamente á la condición 17 del pliego de condiciones formado para la subasta de las mismas, cuyo importe total asciende á 2535'64 pesetas y ascendiendo solamente la cantidad consignada en el presupuesto para la obra de que se trata á 2100 pesetas resulta una diferencia de menos de 435 pesetas 64 céntimos la que procede de haber sido mayor la superficie de las excavaciones para los cimientos del indicado puente que la fijada en el presupuesto de la obra y del aumento de otros trabajos que no se tuvieron en cuenta al formar el plano de aquel y que á la práctica ha sido muy necesario el realizarlos para el mejor resultado de las citadas obras que juntamente con los trabajos y liquidación de referencia, el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarlos.

Acordóse también que las mencionadas 435'64 pesetas se consignen en el presupuesto adicional del corriente ejercicio, para poder satisfacer á cumplimiento el importe total de la repetida obra, y al interin se forme y apruebe el citado documento, se satisfaga al contratista la suma presupuestada para la misma, deducidas 700 pesetas que tiene recibidas á cuenta de ella.

Acordóse también reconstruir la pared que cerca la propiedad nombrada la *Vina de Cas Patronet* lindante con el camino del Cementerio á fin de conseguir mayor latitud en el mismo.

Habiéndose derrumbado una porción de muro de contención del camino denominado *Las Argilas* y punto nombrado el *Camp d'en Bascos*, se acordó su inmediata reconstrucción á fin de no perjudicar el tránsito público.

Se acordó que los propietarios de las sepulturas existentes en el ensanche de este Cementerio rural den cumplimiento dentro el plazo de un mes á contar desde el día de su notificación á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones de los días 14 y 30 de Junio y Mayo de 1890 y 1892 respectivamente, ordenándose en el primero que se cubra de arena del mar el espacio que media entre la sepultura y la rasante señalada en el sitio indicado, y en el otro que las sepulturas se circueyan por su parte exterior con una cadena de piedra de igual clase y dimensión de la que como modelo se ha colocado en cada uno de los ángulos que forman las mismas, debiendo sugetarse para su colocación á la rasante marcada, á fin de que en todas exista el mismo orden, y de no cumplir aquellos lo indicado dentro el termino prefijado se procederá á lo que haya lugar.

Se acordó tambien satisfacer 17'05 pesetas por una comisión para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y asistir al sorteo.

(Entró en el salón el concejal Sr. Bernat.)

Luego solicitó el concejal Sr. Mayol se diera lectura al acta de escrutinio general de las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre de 1889, á fin de saber el número de sufragios que obtuvo para ser elegido concejal de este Ayuntamiento, resultando de dicho documento haber obtenido en la citada elección 111 votos, lo cual pidió se hiciera constar en la presente acta. Acordóse acceder á su petición.

Acabada de tomar la resolución precedente entró en el salón el concejal Sr. Pons (D. Juan), y levantó el señor presidente en el mismo instante la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochechar expuesta S. D. M. se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta del Dulce Nombre de Jesús, sermón por D. Jaime Sastre, Vicario, y Te-Deum en acción de gracias por la conclusión del año.

Mañana, día 1.º, festividad del Misterio del día, á las 9 y media, horas menores y misa solemne con sermón que dirá D. Antonio Caparó Pbro.; por la tarde se continuará la novena del misterio de Belen y al anochechar el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 6.—Cuarenta horas dedicadas al Dulce Nombre de Jesús. Exposición á las 6 de la mañana y luego misa cantada; á las nueve y media horas cantadas y la misa mayor solemne con sermón que pronunciará D. Antonio Caparó Pbro.; por la tarde los actos de coro solemnes.

Día 7.—Se continuarán las cuarenta horas, siendo la exposición á la misma hora y al anochechar se dará principio á la Novena de S. Antonio Abad, predicándola don José Pastor, Vicario.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana á las 7 y media comunión general. Por la tarde á las tres y media tendrá lugar la tierna ceremonia de la repartición de las Suertes, plática por el Dr. D. José Pastor, terminando con la bendición papal con indulgencia plenaria.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 5.—Total 8.

MATRIMONIOS.

Día 17.—D. Juan Vicens y Rullan, soltero. Manzan a 70 con D.ª Apolonia Estarellas y Pons, soltera, calle de Vives.

Día 20.—D. Bartolomé Vicens y Rullan, soltero. Manzan a 70, con D.ª Maria Rullan y Ferrer, viuda, M.ª 70.

DEFUNCIONES.

Día 17.—D.ª Rosa M.ª Enseñat y Oliver, de 26 años, casada, Rosa 8.

Día 19.—Lucas Colom y Vicens, de 9 meses, Real 10.

Día 19.—D. Francisco Fiol y Mayol, de 72 años, casado, Manzan a 65 núm. 25.

Día 19.—D. José Balaguer y Vidal, de 72 años, M.ª 5.ª núm. 84.

Día 19.—Lucas Calafat y Morell de 2 horas, M.ª 49 núm. 4.

Día 20.—D.ª Antonia Castañer y Castañer, de 30 años, casada, M.ª 54 núm. 52.

Día 21.—D. Salvador Bisbal y Bauzá, de 71 años, soltero, Victoria 7.

Día 24.—D. Bartolomé Oliver y Reynés, de 64 años, viudo, M.ª 50 núm. 20.

Día 24.—D.ª Margarita Colom y Mayol, de 72 años, viuda, M.ª 48 n.º 1.

Día 25.—Bartolomé Frontera y Bibiloni, de 2 años, M.ª 42 n.º 20.

Día 26.—D.ª Catalina Castañer y Mayol, de 16 años, soltera, Cruz 16.

Día 26.—D.ª Rosa Oliver y Perez, de 44 años, casado, San Pedro n.º 6.

Día 27.—D. José Pomar y Forteza, de 50 años, casado, Plaza de la Constitución número 13.

Día 30.—D.ª Antonia Castañer y Bernat, de 78 años, viuda, M.ª 56 n.º 45.

Día 30.—D.ª Rosa Calafat y Morell, de 11 días, M.ª 49 n.º 4.

RESÚMEN DEL AÑO 1892.

NACIMIENTOS.

Varones 94.—Hembras 114.—Total 208.

DEFUNCIONES.

Hombres 82.—Mujeres 78.—Total 160

Niños 26. Niñas 30.—Total 56

Total fallecidos. 216

TOTALES.

Nacimientos. 208

Defunciones. 216

Disminución 8

Matrimonios. 69

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 18.—De Cette, en 2 días, laud San José de 38 ton. pat D. Cristóbal Vicens, con 6 mar. y lastre.

Día 24.—De Lanouvelle en 3 días, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 24.—De Lanouvelle, en 3 días laud Naranjera, de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona, con 5 mar. y lastre.

Día 25.—De Cette, en 2 días laud San Bartolomé, de 32 ton. pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

Día 26.—De Agde en 2 días laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 28.—De Barcelona y día 30 de Ciudadela vapor León de Oro de 278 ton. cap. don Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 28.—Para Lanouvelle laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y fruta.

Día 31.—Para Marsella jubeque Corazón de Jesús, de 42 ton. pat. D. Jaime Mayol con 5 mar. y fruta.

Día 28.—Para Ciudadela y día 30 para Barcelona vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 19 mar. pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierve de la Bolsa de Barcelona, hoy día 31 á las 12'30.

Palma 31, á las 3 tarde.

Banco de España.	374'50
4 p 00 interior.	69'22
4 p 00 exterior.	73'47
4 p 00 amortizable.	77'50
Cubas.	107'27
Coloniales.	00'00
Cambios.	
París 8 días vista.	17'50
Londres 30 días vista.	00'00



ADMINISTRACIÓN DE SÓLLER

Calle de San Bartolomé n.º 17.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Enero de 1893, constará de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1.240.000 pesetas en 1.119 premios.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1895.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mesado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana. Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 8 mañana. De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'DUROS'. Lists various financial instruments and their values.

Table listing various bonds and securities with their respective values and terms.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 29 de Diciembre.

Table listing market prices for various commodities like wheat, oil, and other goods.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with multiple columns for temperature, wind, atmosphere, and precipitation at two observatories.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. —El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. —Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagaran: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; — 2 céntimos, siendo el nº 20 al 32; — 5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios con venacionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:

Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA:

Viuda Orfía, Cert y Comp.ª—Cristina-5.

EN SÓLLER:

D. Jerónimo Estades.—Luna-12.

EN CIUDADELA:

D. Lorenzo Arguimbau.

Se venden tanto juntas como separadas dos porciones de tierra del predio Son Pons, en la carretera de Sóller á Palma. Dichas porciones son de 20 y de 30 cuarteradas respectivamente.

En esta imprenta darán mas informes.

BODEGA "FOGONEU,"

Don Francisco Pastor, que vive en la calle del Príncipe n.º 20, tendrá de hoy en adelante una sucursal de la Bodega "Fogoneu," y por consiguiente expendrá vinos embotellados de dicha bodega que con tanto éxito viene trabajando en la Capital.

Los vinos están trabajados segun el sistema Coupage française y por consiguiente colados, filtrados y esterelizados segun el procedimiento del sabio Mr. Pasteur.

Dicho vino se sirve á domicilio al precio de 0'35 pesetas botella sin envase el Fogoneu y 0'45 id. id. id. el Binisalem.

La Sollerense

DE

JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

COGNAC FINO DE MOGUER

DE

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

La Columna

GRAN ALMACEN

de

PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA

del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacen de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

A voluntad de su dueño se vende la finca llamada el Pla d'en Bielota sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuartones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso aljibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones.

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, Hort de Vin.

Catalina Oliver y Gamundí

viuda d'en Cuera domiciliada en esta villa, en las inmediaciones del molino de Can Redó, desea vender árboles frutales de toda clase y de buena calidad á precios convencionales.

Los que desean comprar dirijanse á la interesada.



Se ha recibido y véndese á 25 y 30 céntimos de peseta el litro en el colmado LA SINCERIDAD

San Bartolomé-17-SÓLLER.

SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»